



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL
PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

Table with 2 columns: ORDEN DE COMPRA and ACTA NÚMERO. Includes fields for FOLIO, FECHA DE COMPRA, PROVEEDOR, and PARTIDA.

Table with 2 columns: PERSONA QUE RECIBE and FECHA DE RECEPCIÓN. Includes fields for NOMBRE, CARGO, and a handwritten date stamp.

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., PRECIO, and IMPORTE. Lists various computer accessories like mouse pads, batteries, and USB drives.

Summary table showing 'Total de artículos' and a financial breakdown including SUBTOTAL, I.V.A., TOTAL DE LA OPERACIÓN, I.S.R., and PAGO DEL PROVEEDOR.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL  
PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0096/2024	FECHA DE COMPRA: 21 DE MARZO DE 2024
PROVEEDOR:	ROSA ESTHER AGUILAR MARTIN	
PARTIDA:	2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
		 0172

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE \$800.40 (SON: OCHOCIENTOS PESOS 40/100 M.N.), QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 <u>Rosa Esther Aguilar Martin</u> ROSA ESTHER AGUILAR MARTIN	 <u>C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA</u> DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN

Cadena original: |0172|21032024|2141|OC-0096|5463|8004000|21032024|10|92|

Cadena encriptada: 45W1sjVN6nI6JXM1z7BeeSN5F4qADID1dN1ku3eIJO8G1aHrQJuyXGXOK4oGpDlJdaFybE/LwvJqBym9xu99g==